

DESARROLLO Y UTILIZACION DEL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN

Con el fin de conocer la experiencia de implementación de la herramienta, se observó el proceso de desarrollo y el uso general del sitio web del Portal Único de Contratación entre marzo de 2003¹ y septiembre del 2005. Durante este período se han publicado cuatro versiones del Portal, cada una de las cuales ha estado dirigida en general a mejorar la calidad y consulta de la información, aunque los enfoques dados a las mismas también han dependido de los cambios institucionales y administrativos que se han presentado en este periodo de desarrollo.

Durante la primera etapa (marzo a julio de 2003), los esfuerzos para el desarrollo de la herramienta estuvieron centrados en el ingreso de información de las licitaciones públicas de las entidades del nivel nacional. La respuesta de las entidades para ingresar información en el Portal depende de su compromiso en contribuir con el desarrollo de la herramienta, dado que no existe ninguna norma que las obligue. Adicionalmente a partir de mayo/03 se contó con la opción de consultar informes estadísticos que registran información sobre el ingreso de las entidades al Portal y los procesos de contratación publicados en el mismo².

En la segunda etapa, (agosto del 2003 a marzo del 2004) con el lanzamiento de la segunda versión del Portal, se continúa haciendo esfuerzos dirigidos a facilitar la consulta en el Portal y ampliar la información suministrada por el mismo. En este sentido, se presentó una nueva organización del sitio web según los actores involucrados con el Portal (Ciudadanos, Entidades y Proveedores); se comenzó a ingresar información de las entidades territoriales y se inició el registro de información sobre contrataciones directas. Adicionalmente se cuenta con nuevas herramientas de consulta estandarizada y personalizada de información. Una de las dificultades que se ha presentado es la falta de compromiso de las entidades en registrar periódicamente la información en el Portal, dado que su comportamiento es muy variable y difícil de predecir.³

A partir de los cambios administrativos e institucionales que se presentaron a finales del 2003⁴, se evidenciaron inquietudes con relación a la falta de un soporte

¹ En marzo del 2003 se lanzó el sitio web del Portal Unico de Contratación www.contratos.gov.co

² Al terminar la primera etapa en el Portal aparecían registradas 100 entidades estatales nacionales y se había publicado información sobre 1062 licitaciones públicas.

³ Durante el tiempo que ha estado funcionando el Portal han ingresado información 229 entidades nacionales y territoriales, de las cuales continúan publicado información periódicamente sólo 109 de estas.

⁴ A partir del Decreto 3816 de diciembre de 2003 se creó la Comisión Intersectorial de Gestión y Políticas de Información para la Administración Pública, la cual tiene el objetivo de diseñar y evaluar las políticas, así como coordinar las iniciativas de informatización del sector público y de gobierno electrónico; la Agenda de Conectividad es uno de los organismos de ejecución de dichas políticas. Uno de los grupos de trabajo que tiene el Comité Técnico de la Comisión es precisamente el de Contratación Electrónica.

legal del Portal, también sobre la organización y la calidad de la información ofrecida y la percepción sobre la falta de un valor agregado del mismo, por lo cual se tomo la decisión de revisar el Portal y se formuló la versión 3, la cual fue publicada a mediados de mayo de 2004.

Se presenta una reorganización del sitio web dirigido a facilitar el acceso a la información y se incluyen herramientas para consulta de información según criterios especificados.

En cuanto a los principales desarrollos presentados en la actual versión del Portal, adelantada entre noviembre/04 y abril/05,⁵ se encuentra que con el nuevo diseño del Portal se disponen de dos grandes opciones de consulta de información: i) procesos de contratación y ii) histórico procesos de contratación, en cada una de las cuales aparecen diferentes criterios de búsqueda, como: por fecha, por tipo de proceso, según estado de la contratación, por cuantía y por número del proceso. Adicionalmente se continúa trabajando en la implantación de la estrategia de unificación de información entre páginas web de las entidades y el Portal Único de Contratación. Por otra parte, en cuanto a los mecanismos que se han estado adelantando para promover el Portal se encuentran el pacto de transparencia de la Vicepresidencia de la República con los entes territoriales.

Así mismo, en este momento el grupo de trabajo del Portal esta ajustando la actual versión y en ese sentido, entre los temas que se han estado realizando se encuentran: i) la obligatoriedad del Portal en el registro de entidades, ii) implementación de mecanismos que aumenten la calidad y oportunidad de la información que se ingresa, iii) generación de un ambiente de administración propicio al crecimiento de usuarios publicando en el Portal y al volumen de información que se almacena, iv) optimización de la versión de acuerdo a las novedades legales y a las necesidades de las entidades, y v) optimización de la infraestructura tecnológica sobre la que funciona el portal. Adicionalmente en relación con promover la utilización, en forma acertada, de esta versión 4.0 por parte de las entidades se esta trabajando en: i) Promover la utilización de la constancia de publicación para hacer coherente la información que se presenta en la página principal con la información del Portal y ii) Promocionar la utilización del cargue de información vía batch: consiste en que las entidades ingresen la información al Portal a través de sus ERP o sistemas de contratación internos.

Según información consultada en el Portal no tienen previsto adelantar una nueva versión del mismo y con los ajustes que están introduciendo en la actual versión, está quedaría lista para ser importarla al Sistema Integral de Contratación Electrónica.

⁵ Según información consultada en el sitio web del Portal Unico de Contratación en sep 28./05.

En la actualidad, el grupo de instituciones vinculadas y sus responsabilidades sobre la gestión del Portal son las siguientes: El diseño e implementación del Portal está a cargo del grupo de trabajo constituido por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción - Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación y la Agenda de Conectividad -Ministerio de Comunicaciones. Así mismo, el Portal se encuentra alojado y es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1. El Uso del Portal.

Para conocer la actuación que han tenido las entidades estatales con respecto al ingreso de información en el Portal y analizar este comportamiento se usó como base la información relacionada en el sitio web sobre contrataciones ingresadas.

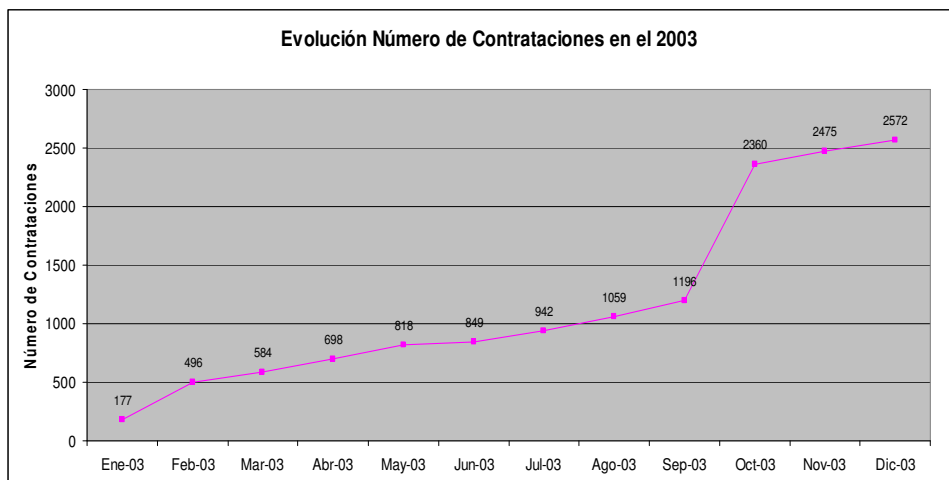
Desde los inicios del Portal se recibió una buena respuesta de las entidades, quienes han contribuido con el ingreso de información sobre sus contrataciones⁶ en las diferentes etapas de los procesos y en todos los casos han reportado el monto de los mismos.

Durante el desarrollo del Portal las entidades han estado ingresando información al sitio web, sin embargo es difícil mantener esta buena práctica por parte de ellas, ya que la regularidad de este tipo de iniciativas depende del compromiso que éstas asuman, dado que no existe ninguna norma que las obligue. Pero su registro es fundamental para que el Portal brinde buena calidad de información que además sea concordante con la que suministran los sitios web de las entidades del Estado.

En general durante el tiempo que ha estado funcionando el Portal, el ingreso de las entidades ha presentado un comportamiento variable, pero con un crecimiento más o menos lineal.

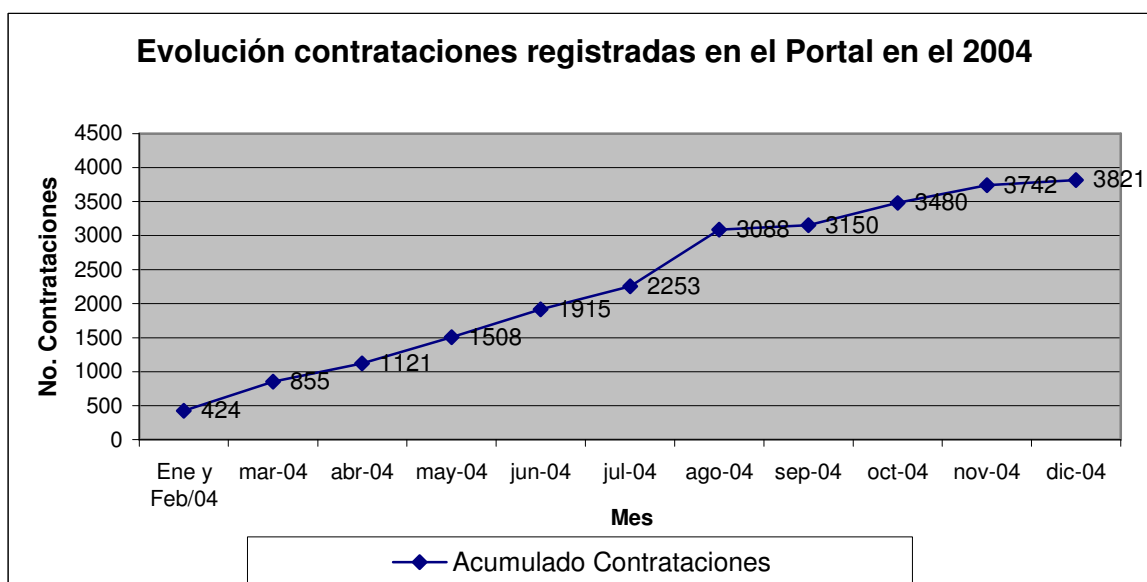
Con respecto al uso y evolución en el 2005 en el ingreso de información que presenta el Portal encontramos que a julio/05, 134 entidades están publicando información, 92 del orden nacional y 42 del nivel territorial, cuyos montos acumulados en los procesos registrados ascienden a U\$ 1.878 millones⁹, correspondientes a 3.689 contrataciones publicadas.

⁶ Reporte de información por parte de las entidades nacionales y territoriales sobre licitaciones públicas y contrataciones directas: programadas, convocadas, adjudicadas, declaradas desiertas y canceladas.



Fuente: Datos de sitio web del Portal (junio/04)

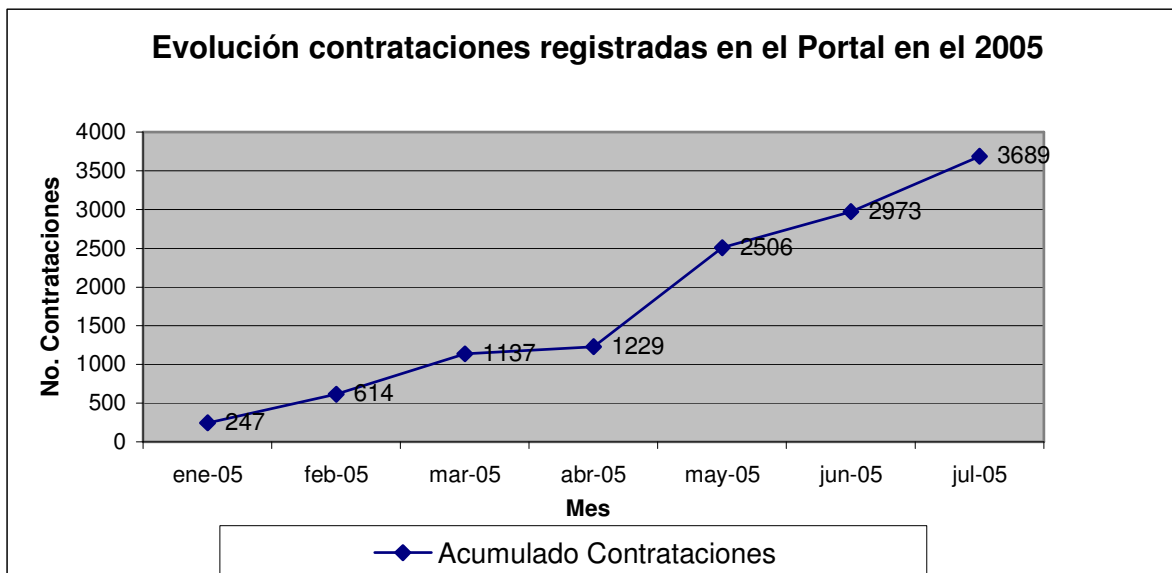
En el gráfico se aprecia que el sitio web arrancó con fuerza y esta iniciativa fue apoyada con el suministro de información desde antes de su lanzamiento, es así como tres meses antes de la puesta en funcionamiento del Portal, se comenzó el reporte de adquisiciones⁷.



Fuente: Datos de sitio web del Portal (julio/05).

El proceso de ingreso de información en el primer bimestre del 2004 fue un poco lento, el cual se fue reactivando mes a mes, en la medida en que fue aumentado el ingreso de información de las entidades al Portal. Este comportamiento es común durante los primeros meses del año, cuando las entidades del Estado están centradas en la planeación de actividades a realizar durante el año.

⁷ En marzo/03 cuando se lanzó el Portal estaban registradas 584 licitaciones públicas.



Fuente: Datos de sitio web del Portal (julio/05).

Por su parte el comportamiento mostrado en el 2005, coincide con lo anteriormente mencionado, en términos de que en los primeros meses del año el registro de contrataciones es bajo y se va incrementando en la medida en que las entidades comienzan la ejecución de sus actividades.

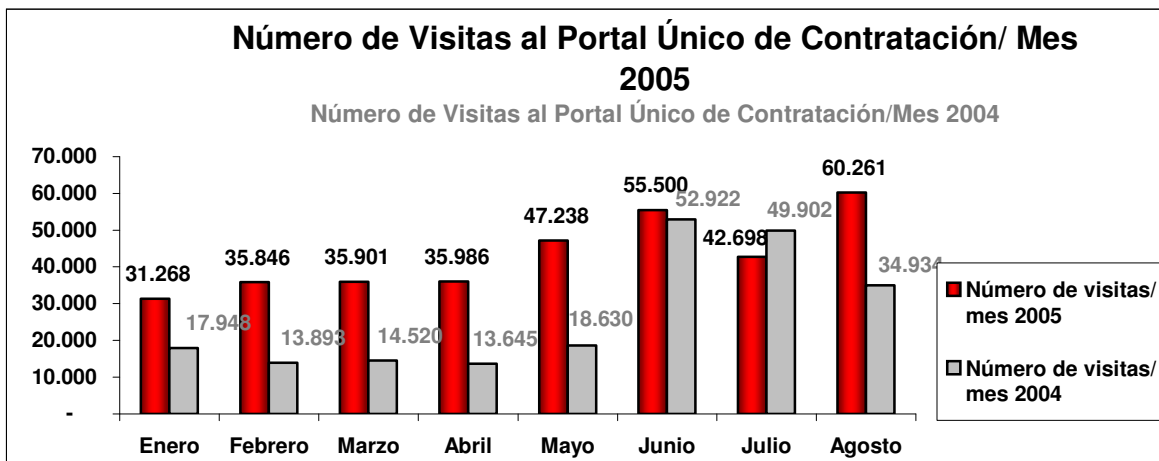
Por otra parte, desde el 2004 el Ministerio de Hacienda está adelantando un programa de seguimiento a la calidad de la información, para lo cual mantiene un contacto permanente con las entidades que registran información en el Portal, con el fin de atender directamente las diferentes inquietudes que estas tengan con respecto al funcionamiento del mismo.

Con base en las inquietudes presentadas por los usuarios con relación a las inconsistencias mostradas entre la información registrada en el Portal y en general sobre la calidad de la información ofrecida por el mismo, se preparó la versión 3.0 que presenta una nueva imagen con herramientas para facilitar la consulta de información.

Dadas las situaciones antes mencionadas, desde el 2004 el Portal ha estado trabajando en una estrategia que permita la integración del Portal con las páginas web de las entidades, con el fin de que éste logre la unificación de la información, para convertirse en un instrumento de acceso a la información sobre las contrataciones del estado y de interacción entre los diferentes actores involucrados con el proceso.

Por otro lado y después de tres años de estar trabajando en la implementación del Portal, aún los usuarios no tienen una posición clara sobre la contribución que este ha generado para mejorar la transparencia en las contrataciones públicas. Por su

parte el grupo de trabajo del Portal ha manifestado que los indicadores aplicados a dicha medición que han estado aplicando están relacionados con: i) número de entidades en línea con el Portal y ii) número de visitas mensuales a la página. Sin embargo, con respecto al primero de estos, no se presenta ningún resultado dado que aún no esta ninguna entidad en línea con el Portal y sobre el segundo, se estaría cumpliendo dado que en general se presenta un crecimiento lineal año a año en el número de visitas. De todas maneras se considera importante que el Portal adelante mecanismos que le permitan establecer la contribución real que la herramienta ha generado para el mejoramiento de las contrataciones, así como en que términos específicos se ha presentado.



Fuente: Informes estadísticos mensuales publicados en el sitio web del Portal www.contratos.gov.co

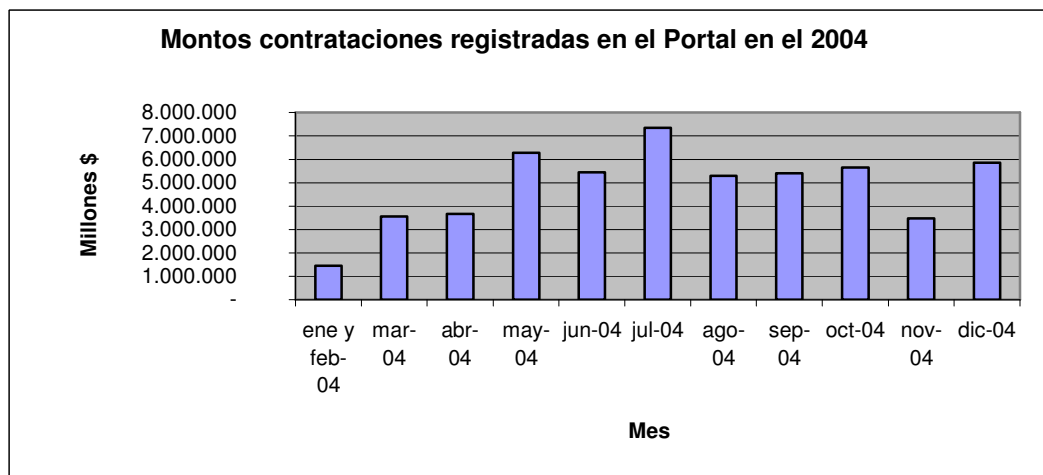
El grafico muestra en general un crecimiento, mes a mes, en el número de visitas al Portal. Adicionalmente, se observa que se presenta una variación mensual promedio entre el 2004 y el 2005 del 95%.

2. Principales resultados estadísticos.



Fuente: Datos sitio web del Portal (Junio/04).

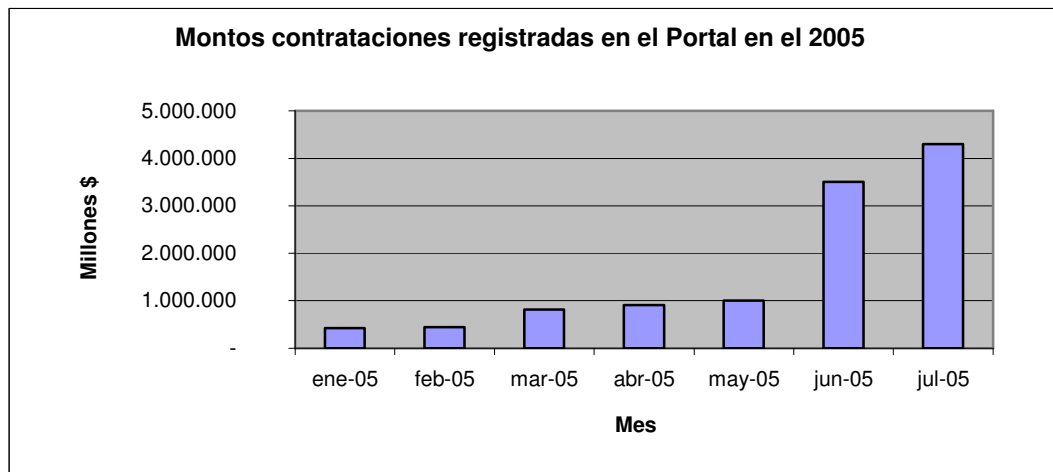
A partir del gráfico sobre los montos de las contrataciones en el 2003 se puede observar que se continúa presentando una concentración de las contrataciones en el último trimestre del año, es así como las entidades públicas siguen sin realizar en el transcurso del año un equitativo desarrollo de sus planes de compras y sólo al final de año se ocupan de ejecutar la mayor cantidad de sus presupuestos. Con lo cual se confirma que se mantienen las antiguas prácticas y no se han presentado mayores cambios en la planificación y gestión de la contratación en el sector público.



Fuente: Datos sitio web del Portal (Julio/05).

En cuanto a las contrataciones del 2004 se observa un bajo registro de montos durante el primer trimestre, lo cual es común en esta época del año en que todas las entidades están iniciando actividades y planeando la gestión del año. El resto del año se observa un comportamiento variable, que a diferencia de lo presentado en el 2003, se estaría dando una mejor gestión en la ejecución de sus contrataciones por parte de las entidades, dado que el mayor monto de

contrataciones no se ejecutó en el último bimestre del año. Es así como según el grafico el mayor monto de las contrataciones se realizó en jul/04 y el menor en el segundo semestre se presentó en nov/04.



Fuente: Datos sitio web del Portal (Julio/05).

Por su parte en el 2005 el comportamiento de las contrataciones coincide con lo presentado en el 2003, donde en los primeros meses del año se presenta un bajo nivel de ejecución de las contrataciones y este se ha ido reactivando en la medida en que las entidades van desarrollando sus planes de compra. Se observa en junio y julio/05 la mayor concentración de montos ejecutados durante el año.